

69102



MODELO DE UTILIDAD

POR VEINTE AÑOS

EN ESPAÑA

para: "Nuevo porta-visillos extensible".

a favor de: Don Pedro Fernández Pérez, de nacionalidad española, domiciliado en León, calle del Conde de Luna, número 7.

M E M O R I A

El nuevo porta-visillos extensible que se ampara por medio de la presente petición de Modelo de Utilidad, aventaja, por modo considerable, a cuanto pudo idearse hasta la fecha, de análogos fines, objeto y línea de fabricación.

- 5 Con la utilización de este nuevo porta-visillos extensible, se consiguen eliminar los inconvenientes e imperfecciones que presentan los fabricados de anterioridad, tales como la poca resistencia que ofrecen en la misión a que son destinados, y, los obstáculos que ofrecen en las operaciones del montaje y desmontaje de los visillos,
- 10 así como las de corrido y descorrido de los mismos, una vez incorporados.

Son ya conocidos tipos similares de porta-visillos, más ninguno de ellos posee las mejoras o perfeccionamientos de que se ha conseguido

../..

69102



dotar al que nos ocupa. rodeándolo de unas seguridades y resistencia totales, siendo susceptible de protección y amparo por la novedad que presenta, y, por la utilidad que proporciona.

5 Por la contextura, composición y disposición de sus elementos integrantes, así como por su calidad de extensible, seguro y estético, se hace acreedor este nuevo porta-visillos extensible, a los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial y disposiciones complementarias.

10 Para una mejor comprensión de este Modelo de Utilidad, se acompaña a esta Memoria una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representa:

En la Fig. 1ª, una vista en alzado del nuevo porta-visillos extensible.

15 En la Fig. 2ª, una Sección por A-B de la figura 1ª.

En la Fig. 3ª, una vista de perfil y,

En la Fig. 4ª, una vista lateral de la pieza de sujeción y apoyo.

20 En todas estas figuras puede verse el cuerpo mayor -1-, formado por un tubo de sección ovalada, uno de cuyos extremos -2- se aplasta y envuelve sobre sí mismo, para, provisto de unos nervios o resaltes -3-, conseguir la formación de un pequeño espacio hueco -4- en toda la longitud de su anchura.

El cuerpo menor -5- es una réplica del mayor descrito, siendo

69102



-6- el extremo aplastado, -7- los nervios, y, -8-, el espacio hueco. Este cuerpo menor, con respecto al mayor, solo presenta la diferencia de estar ejecutado en medidas un poco más estrechas, a fin de poder cumplir su misión en forma conveniente.

5 Este cuerpo menor se introduce en el mayor, que se comporta como una vaina, por el extremo -9-, y, lleva a todo lo largo de su interior una varilla metálica -12- para dotarle de una mayor resistencia y seguridad.

La pieza de sujeción y apoyo -10-, de forma acodada, posee 10 en uno de sus extremos un roscado -11- para hacer posible su introducción a rosca en la pared o cuerpo en que haya de fijarse.

Introducido el tubo de sección ovalada del cuerpo menor por el extremo encontrado del tubo de igual forma del cuerpo mayor, el primero correrá por el interior del segundo en todo su recorrido, sir- 15 viendo de punto de tope la parte interior del otro extremo del cuerpo mayor, en su aplastamiento, y, la exterior del menor, en el mismo punto, según fácilmente se comprenderá. Por ello, las propiedades extensibles de este nuevo porta-visillos permitirán, que, con un determinado tipo, puedan cubrirse longitudes variables, siempre que no 20 sobrepasen las medidas que suman ambos cuerpos.

Así, pues, aseguradas en la pared o cuerpo las piezas de sujeción y apoyo, mediante rosca, con los lados acodados hacia arriba, se introducirán sus extremos libres a través de los espacios huecos formados en los extremos del cuerpo mayor y menor, luego de

..//..



69102

conseguida la longitud apropiada en el conjunto formado por ambos. Previamente se habrá incorporado el visillo correspondiente en virtud de la operación apropiada, tanto si está provisto de colgadores en tela o de otra clase, y, ya sea en forma seguida, única o separada.

5 Describas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de este Modelo de Utilidad, solo resta añadir, que, tanto los elementos que intervienen, como sus materiales y dimensiones, podrán ser variados y variables, siempre y cuando no desfiguren, modifiquen o agraven su objeto privativo y fundamental.

10

N O T A

Per el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

1º) Nuevo porta-visillos extensible, caracterizado por estar compuesto por dos cuerpos idénticos, uno más estrecho que el otro, formados por tubos de sección ovalada, uno de cuyos extremos se aplasta y se envuelve sobre sí mismo para formar un espacio hueco en toda la longitud de su anchura, reforzándose tales espacios por unas nervios o resaltes.

2º) Nuevo porta-visillos extensible, según el punto anterior, caracterizado porque, el cuerpo menor que se introduce en el mayor a modo de vaina, lleva incorporada, a todo lo largo de su longitud, una varilla metálica que le dota de mayor resistencia y seguridad, y, porque, el conjunto formado por dichos cuerpos, se apoya y sujeta a unas piezas acodadas que van roscadas a la pared

..//..

6 91 02



e cuerpo que se desee, mediante la introducción de sus extremos libres a través de los espacios huecos logrados con el envolvimiento de los aplastamientos laterales de dichos cuerpos mayor y menor.

5 3º) "Nuevo porta-visillos extensible".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

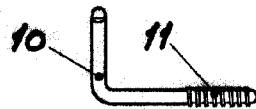
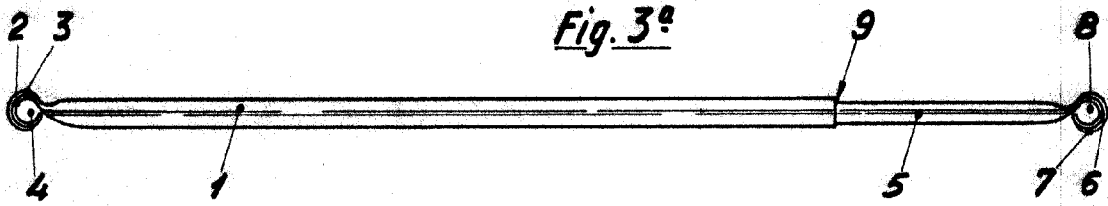
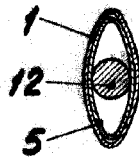
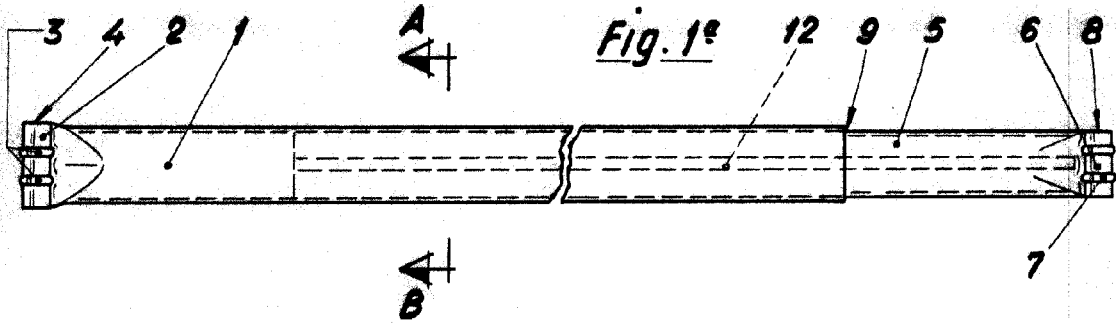
Consta esta Memoria de cinco hojas escritas a máquina por 10 una sola cara.

Madrid, 20 OCT. 1958

PEDRO FERNÁNDEZ PÉREZ
P.A.

69102

20



ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 OCT. 1855

Pedro Fernández Pérez

0.1/1855